



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de intervención

“El enfoque DUA al servicio de la inclusión”

Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes

Autora: Guadalupe Garcia Gomis

Legajo: VEDU015293

DNI: 41.701.139

Profesora directora: Lic. Sandra del Valle Soria

San Juan, diciembre 2021

AGRADECIMIENTOS

*A Dios,
la luz de todos mis recorridos,*

*A mi mamá,
la mujer y docente que me inspira día a día,*

*A mi papá,
el impulsor de cada uno de mis sueños.*

ÍNDICE

| | |
|--------------------|---|
| Resumen | 1 |
| Introducción | 2 |

Capítulo I

| | |
|---|----|
| 1.1 Presentación de línea temática | 4 |
| 1.2 Síntesis sobre la institución | 5 |
| 1.2.1 Datos generales | 6 |
| 1.2.2 Características demográficas | 6 |
| 1.2.3 “Las Mercedes” y la comunidad | 7 |
| 1.2.4 Historia | 8 |
| 1.2.5 Valores | 9 |
| 1.2.6 Visión | 9 |
| 1.2.7 Misión | 9 |
| 1.2.8 Metas | 10 |
| 1.3 Delimitación de la necesidad | 10 |

Capítulo II

| | |
|---|----|
| 2.1 Objetivos | 11 |
| 2.1.1 Objetivo general | 11 |
| 2.1.2 Objetivos específicos | 12 |
| 2.2 Justificación | 12 |
| 2.3 Marco teórico | 15 |
| 2.3.1 Antecedentes históricos. Hacia el concepto de INCLUSIÓN | 15 |

| | |
|---|----|
| 2.3.2 Las POLÍTICAS inclusivas | 16 |
| 2.3.3 La ESCUELA inclusiva | 17 |
| 2.3.4 El DOCENTE inclusivo | 18 |
| 2.3.5 El CURRÍCULO inclusivo | 19 |
| 2.3.6 DUA. Su origen y definición | 20 |
| 2.3.7 Las redes cerebrales implicadas en el aprendizaje | 21 |
| 2.3.8 Principios y pautas del DUA | 22 |

Capítulo III

| | |
|---------------------------|----|
| 3.1 Plan de trabajo | 24 |
| 3.1.1 Actividades | 24 |
| 3.1.2 Cronograma | 30 |
| 3.1.3 Recursos | 32 |
| 3.1.4 Presupuesto | 33 |
| 3.1.5 Evaluación | 34 |

Capítulo IV

| | |
|--------------------------------|----|
| 4.1 Resultados esperados | 34 |
| 4.2 Conclusiones | 40 |
| Referencias | 42 |
| Anexo | 46 |

RESUMEN

El presente Plan de Intervención es propuesto para ser desarrollado en el *Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes*, ubicado en la ciudad de Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba, Argentina. El mismo, surge a partir de la detección de la falta de proyectos en la institución que aborden *la inclusión*. Siendo éste un tema en auge en los tiempos que corren, no puede ser escatimada su importancia como enfoque fundamental para el aprendizaje exitoso. El proyecto propone acercar al *equipo docente del nivel secundario*, el uso de la herramienta *DUA* (el Diseño Universal para el Aprendizaje) como alternativa eficaz para enseñar *desde y para la diversidad*. A través del DUA, es posible pensar en un currículo flexible que se ajusta a diversos estilos de aprendizaje. Además, se brindan apoyos pedagógicos y técnicos necesarios a los alumnos que los necesitan y se trabaja, desde el aula, para mejorar la *política inclusiva institucional*. El Plan está diseñado como una *propuesta de capacitación que consta de cuatro talleres*. Los cuales, de manera progresiva, introducen a los destinatarios en el paradigma de la educación inclusiva y los guían hacia asumir el rol del docente inclusivo. En cada taller se recurren a las nuevas tecnologías, aliadas del DUA, y a recursos innovadores, para que los docentes aprendan, desde ellas, a atender las necesidades de todo el alumnado.

Palabras claves:

Educación – Inclusión – Diversidad – Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA.

INTRODUCCIÓN

No se puede prometer inclusión en un sistema educativo sostenido en una enorme cantidad de exclusiones, sutiles o monstruosas.

La inclusión se genera con un gesto inicial o no existe.

Carlos Skliar.

La meta de la educación en el siglo que transitamos ya nada tiene que ver con el dominio del conocimiento. Ahora vamos tras la intrincada conquista del dominio del **aprendizaje**. De sujetos que sepan cómo aprender, que quieran aprender y quienes, cada uno a su manera, estén bien preparados para afrontar una vida de aprendizajes.

Entre los sujetos de aprendizaje **la diversidad** es la norma, y no la excepción. (Valencia Pérez y Hernández González, 2017, pp. 105-120). Por eso son necesarios planteamientos didácticos que reconozcan a priori la diversidad y promuevan contextos y estrategias flexibles para que el proceso de aprendizaje sea satisfactorio. Es el paradigma de la **educación inclusiva** el que intenta diluir las barreras que contribuyen a las dificultades en el aprendizaje y brinda los apoyos necesarios.

Cuando el **currículo** está diseñado para alcanzar las necesidades de la media general -excluyendo las de aquellos con diferentes habilidades, estilos de aprendizaje e incluso intereses y preferencias-, fracasan en proporcionar a todos los individuos la oportunidad de aprender. El **Diseño Universal para el Aprendizaje** sienta sus bases en la neurociencia, la psicología cognitiva, resultados de investigaciones sobre el cerebro y los aportes de las tecnologías. Es un enfoque que permite **estar a la altura del reto de la diversidad**, sugiriendo materiales de instrucción flexibles y técnicas que dan poder a los educadores para reconocer y atender múltiples necesidades. (CAST, 2008, p. 3).

El objeto principal de este trabajo es acercar el uso de esta herramienta a los docentes del nivel secundario del *Instituto Nuestra Señora de las Mercedes*. Para ello, se elaboró un *Plan de Intervención* consistente de cuatro capítulos.

En el **Capítulo I** se desarrolla la línea temática *Ecosistemas educativos e inclusión* que enmarca la propuesta, luego tiene lugar una síntesis descriptiva de la institución a intervenir y, por último, se detalla la necesidad identificada en la misma.

En el **Capítulo II** se define el objetivo general del plan y de él se desprenden tres objetivos específicos. Seguidamente, se justifica el por qué perseguirlos. El capítulo continúa con el desarrollo del marco teórico que alimenta el proyecto.

En el **Capítulo III** se encuentra propiamente el plan de trabajo. El cual hace un desglose de las actividades, el cronograma, los recursos necesarios, el presupuesto requerido y el tipo de evaluación adoptada.

En el **Capítulo IV** tienen primero lugar los resultados esperados al implementar el plan y luego las conclusiones que se pudieron elaborar.

Finalmente, el documento posee un apartado de referencias correspondientes a las citas hechas y un anexo con los recursos utilizados durante los talleres.

Capítulo I

1.1 PRESENTACIÓN DE LÍNEA TEMÁTICA

El presente Trabajo Final de Grado se aborda a partir de la línea temática “*Ecosistemas educativos e inclusión.*” Este primer concepto tiene su fundamento en el paradigma ecológico. El mismo está integrado por un medio que contiene organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos, en el que existe un carácter dinámico. Cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. El medio está vivo; las personas están en actividad, interactúan entre ellas y utilizan los objetos. La escuela, la calle o la familia son ecosistemas vivos (Tessier, 1994, p. 5).

Particularmente, el ecosistema educativo es integral, multifactorial e involucra a muchos actores. Está constituido por una serie de subsistemas o niveles. Bronfenbrenner (1997, p. 27) denomina a esos niveles el *microsistema*, el *mesosistema*, el *exosistema* y el *macrosistema*. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo, los escenarios englobados en este sistema son la familia, pares, padres y la escuela. El mesosistema incluye la interrelación de dos o más entornos en los que el individuo participa de manera activa, se puede entender como la vinculación entre microsistemas. La relación entre familia y escuela, por ejemplo. El exosistema son las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas, en él el individuo no es entendido como sujeto activo. El trabajo de sus progenitores, los medios de comunicación, por ejemplo. En último lugar, el macrosistema contiene a los factores sociales, culturales, económicos, tecnológicos, etc. que determinan los rasgos generales de las instituciones, de la sociedad en la que se desenvuelve el individuo.

Bronfenbrenner además argumenta que todos los niveles del paradigma ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta y de una comunicación entre ellos. Bajo estas premisas el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de alcanzar objetivos educativos en un determinado contexto social. Es así que el resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, profesores, familias, comunidad, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones (Choque Larrauri, 2009, pp. 2-4).

Hoy más que nunca, para lograr alcanzar esos objetivos educativos, es fundamental que la institución educativa, contenida en el microsistema, contemple a su ecosistema con base en la **inclusión**, y que piense en la educación inclusiva como un derecho para la buena convivencia de sus múltiples elementos. Una escuela capaz de atender la diversidad es aquella que concentra esfuerzos por tener en cuenta la realidad de sus estudiantes, sus familias y su comunidad, con el objetivo de consolidar vínculos pacíficos que fortalezcan la convivencia escolar, sin ningún tipo de discriminación, en el marco de la protección de los derechos humanos fundamentales (Ministerio de Educación, 2019, p. 66).

1.2 SÍNTESIS SOBRE LA INSTITUCIÓN A INTERVENIR

La síntesis que se presenta a continuación toma por base la información recopilada por la Universidad Siglo 21 en el año 2021.

1.2.1 Datos generales

El **Instituto Nuestra Señora de las Mercedes** (llamado "*Las Mercedes*") se encuentra ubicado en la ciudad de Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, a 28 km. de la ciudad de Córdoba, Argentina. Su dirección es Azopardo al 200.

Las Mercedes es un centro educativo perteneciente a una red de siete escuelas ubicadas en Buenos Aires, Córdoba, y en la región del Litoral, con quienes mantiene estrechos vínculos y proyectos en común. La institución eclesial que las reúne es la *Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua*.

La institución es de gestión privada, regulada por la Ley 5326 y la Ley Nacional de Educación 26206. Cuenta con nivel inicial (sala de 4 y 5 años), nivel primario, nivel secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía y Administración e Informática), y nivel terciario (Profesorado de Enseñanza Primaria y Profesorado de Nivel inicial). (Universidad Siglo 21, 2021a).

1.2.2 Características demográficas

Las familias que conforman la comunidad educativa son en su mayoría de la ciudad de Unquillo y, en menor proporción, de Mendiolaza, Villa Allende y Río Ceballos. Tienen en general un buen nivel de participación y compromiso, tanto en el acompañamiento de sus hijos durante los procesos pedagógicos (áulicos, salidas, celebraciones, etc.) como en los diferentes espacios comunitarios (festejos institucionales, formación de equipos de trabajo, charlas para padres, catequesis familiar).

La población escolar es de 1419 alumnos, provenientes de familias de trabajadores cuentapropistas, comerciantes, municipales y empleados de distintas reparticiones de la

provincia (policías, docentes y personal de salud). Al no haber industrias de relevancia y al haber cerrado una de las principales fuentes de trabajo, (el frigorífico Estancias del Sur), se observa una recesión que afecta a las familias, generando informalidad en el mercado de trabajo (aparición de ferias americanas, vendedores ambulantes, entre otras actividades). Se determina el nivel socioeconómico de Unquillo como medio bajo, con un alto porcentaje de desempleo (del 30%).

Además, en la zona existen áreas vulnerables, sin acceso a agua potable apta para consumo ni servicios básicos. Muchas familias tienen dificultades para la compra o alquiler de viviendas (Universidad Siglo 21, 2021c).

1.2.3 “Las Mercedes” y la comunidad

La comunidad tiene en alta estima a la institución por su labor en la sociedad, propiciando una postura pedagógico-pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes. Su proyecto educativo promueve el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y genera el involucramiento de las familias y de la comunidad por su condición de escuela activa y abierta. Como reflejo de su prestigio, actualmente Las Mercedes no cuenta con vacantes.

La institución recibe a estudiantes de una diversidad de condiciones, sobre todo a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sumando a la labor de extensión con sus proyectos de responsabilidad social, ambiental y cultural. La institución cuenta con un sistema de solicitud, evaluación y otorgamiento de becas para acompañar y colaborar con las familias que están atravesando momentos complejos en lo económico.

La institución promueve y participa en una serie de proyectos solidarios y de vinculación que tienen un impacto directo en la comunidad. Solo algunos de ellos:

- Merienda para el merendero Semillitas de Esperanza.
- Proyecto «Gaia» (reciclado, tapitómetro, ecobasquet).
- Proyecto Integral e Integrado de Alfabetización y Comprensión Lectora.
- Pasantías en quinto y sexto año del ciclo orientado, en organizaciones locales.
- Proyecto solidario con comunidades educativas de Ciénaga del Coro y Tosno.

(Universidad Siglo 21, 2021a).

1.2.4 Historia

En **1927**, dos hermanas partieron desde su Casa Madre en Mercedes, Buenos Aires, hacia las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana.

En **1928**, el párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte. En **1934**, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales como eje vital de Unquillo.

En **1961**, comenzó a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y para **1965** egresó la primera promoción de maestras normales nacionales, que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad.

En **1966**, se fundó el jardín de infantes. En **1972**, inició la propuesta mixta en el nivel secundario y, diez años después, se asumió el desafío de formar nuevos docentes. Así nació el nivel terciario, en el que se dictaba la carrera de Magisterio Superior y más tarde de Educación Preescolar. (Universidad Siglo 21, 2021b).

1.2.5 Valores

Desde 1928, Las Mercedes lleva adelante una labor educativa desde el ideario antoniano: “espíritu de familia, sencillez de vida, adaptación a los signos de los tiempos, inserción en la Iglesia local y preocupación misionera.” Es un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio. Hace hincapié en los **valores** en los que se ha destacado su fundadora la madre Antonia Cerini: “sencillez, humildad, piedad y profunda caridad” (Universidad Siglo 21, 2021b).

1.2.6 Visión

En el *Proyecto Educativo Institucional* del 2016 se detalla la **visión** del INSM: Ser una institución que eduque para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino (Universidad Siglo 21, 2021b).

1.2.7 Misión

También en el PEI, se menciona la **misión**: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (Universidad Siglo 21, 2021b).

1.2.8 Metas

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.
- Articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.

- Resignificar nuestros proyectos socio comunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto. (Universidad Siglo 21, 2021b).

1.3 DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD

Un problema es una situación que usted y otros consideran indeseable, que afecta a alguien o a algo, y que continuará existiendo si no se hace algo para cambiarla.

Umberto Eco.

Haciendo un repaso sobre la visión del Instituto Las Mercedes es notorio el hincapié que la misma hace sobre la persona de Jesús, saliendo al encuentro del prójimo *sin discriminar ni excluir a nadie*. Así mismo, la misión de la institución predica “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral *en el marco de una propuesta inclusiva.*” Es así que sería esperable la existencia y vigencia de proyectos que fomenten **la inclusión** en las aulas de esta escuela, pero no es posible encontrar ninguno.

La Universidad Siglo 21 entrevistó al representante legal de la institución, Lic. Sebastián Maldonado, y él expresa que actualmente se está dando un “giro de timón” a la propuesta curricular institucional a través de la construcción de los marcos teóricos que van a sostener el Plan Político Pastoral Pedagógico (el PEI de la institución). Todo esto, hablará de la identidad de la escuela reflejándose en su praxis educativa. Son especialmente llamativas sus palabras: *“un colegio de monjas que hable de infancias trans es violento para algunos, para nosotros no es violento, para nosotros es identitario (...)* “Hablar de los invisibilizados y que en esta institución tengan lugar, para nosotros es una opción que tiene que ver con la justicia curricular, con una pedagogía del

cuidado.” Además, agrega: “Esta es una escuela donde confluyen y conviven distintas realidades sociales, por eso es un gran desafío el poder sostener desde una mirada equitativa la justicia curricular. Donde la propuesta sea justa y al alcance de todos” (Universidad Siglo 21, 2021d).

Es entonces posible discernir que la institución necesita ser intervenida y acompañada en la creación de una capacitación en inclusión. De modo tal que, desde la tarea curricular de sus docentes, pueda corresponderse la realidad práctica con la visión, misión, valores y metas que se persiguen (Universidad Siglo 21, 2021b).

Capítulo II

2.1 OBJETIVOS

De acuerdo a la necesidad institucional identificada, es que se establece como:

2.1.1 Objetivo general

- Implementar en el ecosistema educativo del nivel secundario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, ubicado en Unquillo, provincia de Córdoba, la utilización del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para abordar y mejorar su política de educación inclusiva; durante el ciclo lectivo 2022.

2.1.2 Objetivos específicos

- Promover conocimientos sobre la diversidad, el paradigma inclusivo y el rol que debe asumir el educador dentro del mismo, a través de un encuentro introductorio al proyecto.
- Diseñar una propuesta de capacitación que les permita a los docentes conocer los principios, lineamientos y beneficios del Diseño Universal del Aprendizaje, a través de un ciclo de talleres.
- Propiciar una reflexión compartida entre los docentes sobre los resultados obtenidos luego de la implementación del DUA, durante una jornada.

2.2 JUSTIFICACIÓN

En los últimos años, el concepto de *educación inclusiva* se ha instalado como eje central en los ecosistemas educativos. Basándose en el principio de que toda persona tiene igualdad de derechos, todos los estudiantes (como sujetos de derecho), deben tener garantizado el acceso a una educación equitativa y de calidad, tal como se propone en el objetivo N°4 de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (Organización de las Naciones Unidas, 2018, pp. 27-30).

Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La oferta curricular, la gestión escolar, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula y las expectativas de los docentes, entre otros, son factores que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos. Un mismo alumno puede tener dificultades en una escuela y no en otra, dependiendo de cómo se piense y se aborde en cada una *la diversidad*. La escuela tiene, por lo tanto, un papel fundamental para evitar que las diferencias de

cualquier tipo se conviertan en desigualdades educativas y por esa vía en desigualdades sociales, produciéndose un círculo vicioso. (Ministerio de Educación, 2019, p. 22).

Es detectable que al **Instituto Nuestra Señora de las Mercedes** lo conforma una compleja trama de actores, como relata su representante legal, a sus estudiantes los atraviesan realidades difíciles muchas veces. Es por eso que debe interpelar el construir una escuela donde las políticas se concreten en *prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas*; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin diversidad funcional, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales, socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad (Ministerio de Educación, 2019, p. 7). Las *escuelas inclusivas* representan un marco favorable para asegurar la equiparación de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso para avanzar hacia sociedades más justas y democráticas (Ministerio de Educación, 2019, p. 23).

Es el *Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)* y su implementación en esta escuela lo que prestará una sólida base para acompañar ese paso esencial.

Afirman Pastor, Sánchez y Zubillaga del Río (2011):

Se critica que muchos currículos están contruidos para atender a la ‘mayoría’ de los estudiantes, pero no a todos. Estos currículos conciben que existe una amplia proporción del alumnado que aprende de forma similar. Para estos alumnos se determinan los objetivos, se diseñan los medios y las tareas, y se elaboran los materiales. Esto provoca

que para una ‘minoría’, los objetivos son prácticamente inalcanzables. Según el enfoque DUA, el propio currículo impide que estos estudiantes accedan al aprendizaje (P. 3).

No se puede pretender que todos los alumnos aprendan a la vez, de la misma manera y con los mismos métodos y recursos. Se tienen que reconocer e incluso **valorizar las diferencias** entre los estudiantes en su forma de aprender, en su forma de percibir y procesar la información, de relacionarse con la información y el entorno, en sus intereses y preferencias, habilidades sociales, etc. Este reconocimiento exige que los contextos educativos se planteen la necesidad de **conocer e introducir herramientas** para que todos tengan la oportunidad de aprender, desde sus posibilidades y limitaciones, desde sus fortalezas y dificultades. Que exista una oportunidad real de acceder, participar e implicarse en el aprendizaje. Para ello parece necesario que la enseñanza se plantee desde un enfoque flexible, en el cual el docente tenga la posibilidad de **realizar adaptaciones curriculares** para así poder responder a las necesidades y capacidades de cada uno de sus alumnos y alumnas (Pastor, 2012, p. 1). El Diseño Universal para el Aprendizaje está al servicio de poner en acción la educación inclusiva, colaborando con la idea de equidad para **ejercer la igualdad** (Ministerio de Educación, 2019, p. 58).

2.3 MARCO TEÓRICO

*Hablar de inclusión
no implica partir de una definición acabada de este concepto,
es el marco teórico, junto al contexto en el que se produce,
y los usos que se hagan de la misma, lo que define su significado.*

Liliana Sinisi.

A continuación, se presenta una serie de consideraciones que tienen por propósito intentar construir un sistema coherente de antecedentes. Que, además, permitan unificar los criterios mediante los cuales se abordará el tema y lo sustenten desde el punto de vista teórico. En principio, es necesario enmarcar este plan de intervención dentro del *enfoque educativo inclusivo*.

2.3.1 Antecedentes históricos. Hacia el concepto de INCLUSIÓN

Fueron el *Informe Warnock* (Comisión de Educación Británica, 1978) y la *Declaración de Salamanca* (Organización de las Naciones Unidas, 1994) dos hitos que supusieron un gran cambio de perspectiva en la educación. Con el primero, se habló por primera vez de *necesidades educativas especiales (NEE)* y, con el segundo, germinó la idea de *integración*, acoger en toda escuela al estudiante con diversidad funcional.

El movimiento que inició la UNESCO en 1990, con la *Conferencia Mundial sobre "Educación Para Todos"* enfatizó a la educación como un *derecho humano fundamental*, e instó a todos los países participantes a intensificar sus esfuerzos para mejorarla. Pero no será hasta el año 2000, en la *Conferencia Internacional de Educación de Dakar* donde se hablaría por primera vez de *educación inclusiva* dentro de su "Marco de Acción." El mismo representaba el compromiso colectivo de proporcionar una educación equitativa y de calidad.

Poco a poco, se fue dejando atrás un modelo educacional rehabilitador, tendiente a "normalizar y estandarizar" al alumnado, y se fue adoptando un modelo social, apoyado en la educación inclusiva. Entendida ésta como *marco de respeto a la diversidad* del alumnado (Echeita, 2007, p. 91).

2.3.2 Las POLÍTICAS inclusivas

La inclusión denota principios de justicia social y de equidad educativa. Hace referencia a metas comunes dentro del aula, presentadas desde abordajes diferentes que buscan disminuir y superar todo tipo de barreras. Tiene que ver con generar *aprendizajes exitosos en una educación de calidad*. Lejos de ser un tema particular el cómo se puede integrar a determinados estudiantes, supone reflexionar sobre *cómo transformar los sistemas educativos* a fin de que respondan a la totalidad de los alumnos. Por consiguiente, ya no se centra la cuestión sobre quiénes son los sujetos de la educación inclusiva sino qué políticas, sistemas escolares, currículo, enseñanza, docentes y profesionales se precisan, con qué convicciones, capacidades y compromisos, para que no haya nadie que quede por fuera (Martínez, 2002).

Si bien la inclusión, en general, y la educación inclusiva, en particular, son responsabilidad del conjunto de la sociedad, *los Estados tienen un rol garante* en el derecho a una educación de calidad para todos. Estas garantías se reflejan en:

- Ofrecer oportunidades educativas de calidad para todos y generar las condiciones necesarias para todas las personas.
 - Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes, con foco en aquellos con mayor riesgo de exclusión.
 - Establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación apropiados que permitan medir el impacto, así como la continua mejora de las políticas.
- (Ministerio de Educación, 2019, p. 26).

Estos objetivos y procedimientos se insertan en relación a estar inmersos en una cultura institucional que constantemente promueva políticas y prácticas inclusivas. Por lo tanto, no puede depender de individualidades o hechos aislados, sino de un trabajo cooperativo y participativo entre equipos educativos, docentes, alumnos, familias, comunidad y Estado (Ministerio de Educación, 2019, p. 30).

2.3.3 La ESCUELA inclusiva

Las instituciones inclusivas se caracterizan por ser espacios en los cuales se reconoce el derecho que tienen todas las personas, sin distinción de raza, cultura, condición social y económica, credo, sexo, situaciones de diversidad funcional o talento excepcional, de pertenecer a una comunidad y construir cultura e identidad con los otros. En este sentido, las escuelas que trabajan desde este enfoque implementan prácticas orientadas a fomentar el *sentido de pertenencia*, la *participación* y la *permanencia* de sus miembros en el sistema, todo enmarcado en una cultura de equidad que *brinda a cada quien lo que necesita* para el desarrollo de sus potencialidades (Begué Lema y Begoya Sierra, 2010, p. 2).

Dichas prácticas institucionales se concretan a partir de los siguientes ejes:

- Recibir a todos los niños, niñas y adolescentes y asumir el compromiso de enseñarles a todos, permitiendo no solamente el acceso sino también la permanencia con aprendizajes de calidad.
- Diversificación de las ofertas educativas.
- Generar espacios de participación, escuchando a las familias y acercándose a ellas para que participen en la vida de la escuela.

- Construir una cultura escolar que considere la diversidad no como un problema, sino como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje.

Una escuela inclusiva es aquella segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores acordes, compartidos por toda la comunidad escolar (Booth y Ainscow, 2002).

2.3.4 El DOCENTE inclusivo

Siguiendo las ideas desarrolladas por Valdez (2009), el docente se constituye como un dispositivo *de acompañamiento*. Es una figura que favorece los procesos de inclusión, propiciando y promoviendo el aprendizaje de todos y cada uno sus alumnos. El docente inclusivo deberá trabajar en tres niveles de intervención:

1. Intervención que promueva la *relación docente – alumno*. Propiciando la comunicación, preguntándole cosas, poniéndole límites (si fuera necesario), haciéndole participar.
2. Intervención que favorezca la *relación con los pares*. Propiciando actividades en el aula y en los recreos, así como sugiriendo actividades a nivel institucional.
3. Intervención relativa a las *tareas del aula*. Adaptando los contenidos si fuera necesario, utilizando estrategias alternativas de comunicación (fotos, dibujos, pictogramas, lenguaje escrito, etc.) (Ministerio de Educación, 2019, p. 52).

Actuar y potenciar la inclusión como principio rector *requiere un gran compromiso* por parte del docente, con él mismo, con cada alumno en su singularidad y en lo grupal. Si bien asumir este compromiso puede derivar en diferentes sentimientos

como la soledad o percepciones como la inabarcabilidad, lo que se sugiere, es generar espacios colectivos para el autoconocimiento y la práctica colectiva del respeto y la confianza (Ministerio de Educación, 2019, p. 43).

2.3.5 El CURRÍCULO inclusivo

El aula es un ámbito fundamental de concreción de propuestas pedagógicas. Así, es un lugar privilegiado para que el alumnado se sienta parte y para que las propuestas de enseñanza les resulten *estimulantes y significativas*. En los casos que se requieran *estrategias de adecuación* de los procesos de aprendizaje de los alumnos, este nivel cobra una gran importancia. Los siguientes son algunos aspectos genéricos claves que aporta la UNESCO (2004) para considerar:

- El currículo debe estructurarse y enseñarse de forma que *todos los estudiantes puedan acceder a él*.
- El currículo debe basarse en un modelo de aprendizaje que, de por sí, *sea inclusivo*. Debe ajustarse a diversos estilos de aprendizaje y enfatizar las competencias y el conocimiento que sean relevantes para los estudiantes.
- El currículo debe ser lo suficientemente *flexible* como para responder a las necesidades de ciertos estudiantes, comunidades y grupos religiosos, lingüísticos y étnicos u otros. Por lo tanto, no debe prescribirse de manera rígida.
- El currículo debe *tener niveles básicos* a los que puedan acceder estudiantes con diferentes niveles de competencia. El progreso debe administrarse y evaluarse de manera que todos los estudiantes experimenten éxitos.

La implementación de dicho currículo requiere una concepción del aprendizaje basada en la idea de que éste ocurre cuando los estudiantes están *activamente involucrados en darle sentido a sus experiencias*; valora la heterogeneidad y reconoce que no todos tienen el mismo punto de partida, ni todos construyen de igual forma el conocimiento; fomenta *la interacción pedagógica entre los estudiantes*, ya sea trabajando juntos o colaborando cuando los más avanzados ayudan a los que están trabajando en un nivel más bajo (Universidad Central de Chile, 2009).

2.3.6 DUA. Su origen y definición

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque didáctico desarrollado por el *Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST)*, por sus siglas en inglés). Este centro nació en 1984 con el fin de desarrollar tecnologías que apoyaran el proceso de aprendizaje de alumnos con algún tipo de diversidad funcional, de modo tal que pudiesen acceder al mismo currículo que sus compañeros. Ante la imposibilidad o dificultad de algunos estudiantes para acceder a los contenidos incluidos en soportes tradicionales (como el libro de texto impreso), desde el CAST concentraron esfuerzos en diseñar libros electrónicos con determinadas funciones y características que los hacían accesibles a dichos alumnos (como la opción de convertir el texto en audio).

El DUA tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo por este centro en la década de los 90. Su equipo de investigación diseñó un marco teórico que recogió avances en *neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, y nuevas tecnologías*. Así nació este enfoque estratégico, que se puede definir como:

Un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo —es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación— que permite a todas las personas desarrollar implicación con el aprendizaje.

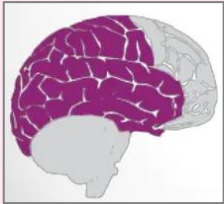
(Pastor, Sánchez y Zubillaga del Río, 2011, pp. 5-9).

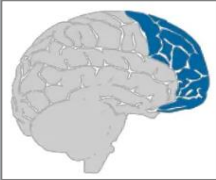

2.3.7 Las redes cerebrales implicadas en el aprendizaje

Así como no hay dos cerebros iguales, no hay dos alumnos que aprendan de la misma manera. Los investigadores del CAST pudieron establecer que, dentro de la compleja red formada por una infinidad de conexiones neuronales que comunican las distintas áreas del cerebro, existen *tres tipos de subredes cerebrales* que intervienen de modo preponderante en el proceso de aprendizaje.

El funcionamiento de cada una de estas subredes es distinto en cada quien. Hay alumnos que procesan mejor la información por la vía auditiva que por la visual y viceversa. Algunos aprenden mejor por ensayo-error, practicando, mientras que otros asimilan mejor los contenidos a través de modelos. Fue la identificación de estas tres redes, junto a la evidencia de la variabilidad interpersonal en su funcionamiento, lo que sentó las bases de construcción del marco del DUA. (Pastor, Sánchez y Zubillaga del Río, 2011, pp. 12-13).

A continuación, se describen las redes cerebrales y sus implicancias:

| | | |
|------------------------------|--|---|
| Redes de Conocimiento | Especializadas en percibir la información y asignarle significados. Permiten reconocer letras, números, símbolos, palabras y objetos. Además de otros patrones más complejos, como el estilo literario de un escritor o conceptos abstractos como la libertad. |  |
|------------------------------|--|---|

| | | |
|--------------------|---|---|
| Redes Estratégicas | Especializadas en planificar, ejecutar y monitorizar tareas motrices y mentales. Permiten a las personas, desde sacar un libro de una mochila hasta diseñar la estructura y la escritura de un texto. |  |
| Redes Afectivas | Especializadas en asignar significados emocionales a las tareas. Están relacionadas con la motivación y la implicación en el aprendizaje. Están influidas por los intereses de las personas, el estado de ánimo o las experiencias previas. |  |

Fuente: elaboración propia basada en Pastor, Sánchez y Zubillaga del Río, 2011.

2.3.8 Principios y pautas del DUA

Por un lado, el DUA tiene *tres principios* que se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje recién descritas. Y son los siguientes:

Principio I. Proporcionar *múltiples formas de representación* de la información y los contenidos (*el qué del aprendizaje*), ya que los alumnos perciben y comprenden la información de distintas maneras.

Principio II. Proporcionar *múltiples formas de expresión* del aprendizaje (*el cómo*), ya que cada uno tiene sus habilidades estratégicas-organizativas para expresar lo que sabe.

Principio III. Proporcionar *múltiples formas de implicación (el porqué)*, de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el aprendizaje.

Por otro lado, *las pautas del DUA* son un conjunto de estrategias que se pueden utilizar en la práctica docente para lograr que los currículos sean accesibles a todos. Pueden servir como base para crear opciones diferentes, flexibilizar los procesos de enseñanza y maximizar las oportunidades de aprendizaje. Proporcionan una perspectiva

que permite aplicarlas a cualquier componente del currículo, ya que definen los *objetivos*, seleccionan los *contenidos* y los *materiales didácticos*, y *evalúan* los aprendizajes. Cada una de las pautas está vinculada con uno de los principios del DUA:

I. Proporcionar múltiples formas de representación:

1. Proporcionar diferentes opciones para percibir la información.
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos.
3. Proporcionar opciones para la comprensión.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

1. Proporcionar múltiples medios físicos de acción.
2. Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación.
3. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación:

1. Proporcionar opciones para captar el interés.
2. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
3. Proporcionar opciones para la autorregulación.

(Pastor, Sánchez y Zubillaga del Río, 2011, pp. 12-19).

Estas pautas serán *retomadas y explicadas* durante los talleres de capacitación y a su vez, se indicarán directrices prácticas que el docente puede implementar para atender la diversidad en el aprendizaje a partir de ellas.

Capítulo III

3.1 PLAN DE TRABAJO

Para la puesta en marcha del presente plan de intervención, se llevarán a cabo diferentes actividades enmarcadas en una serie de *talleres de capacitación*. Los mismos, están dirigidos exclusivamente al *cuerpo docente del Nivel Secundario*, tanto a docentes del ciclo básico como del orientado, esperando contar así con la presencia de un grupo de *75 personas* aproximadamente, según datos relevados por la Universidad. Será el *Lic. en Educación* quien esté al frente de la capacitación en todo momento.

La misma, está compuesta por *cuatro* encuentros, cuatro talleres, destinados principalmente a acercar a los docentes el recurso del *Diseño Universal para el Aprendizaje*. Un primer taller, pensado a inicios del ciclo lectivo (previo al comienzo del dictado de clases) introducirá a los docentes en el paradigma de la inclusión. Los siguientes dos talleres (en las semanas consecutivas) harán foco en la herramienta DUA, sus fundamentos y cómo poder aplicarla en beneficio del alumnado. Finalmente, el cuarto encuentro (concluido el dictado de clases) oficiará como espacio de intercambio entre los docentes, en el cual podrán expresar sus experiencias con el DUA a lo largo del año. Además, será éste el momento propicio para que el Licenciado evalúe el alcance, la aplicación y la efectividad de la capacitación.

3.1.1 Actividades

Taller N°1: *Encuentro introductorio al paradigma inclusivo
y el rol del educador enmarcado en él.*

- Breve descripción: un primer acercamiento a los conceptos claves de diversidad y educación inclusiva, sus definiciones y fundamentos. Además de hacer foco en la tarea del docente inclusivo, como agente de acompañamiento en el aula.

- Responsable: Licenciado en Educación.
- Destinatarios: los 75 docentes del nivel secundario (Ciclo Básico y Orientado)
- Lugar: Salón de Usos Múltiples (SUM) que posee la institución.
- Día y horario: se llevará a cabo un día viernes, en el horario de 10 a 12 hs.
- Desarrollo:

| | |
|-------------------------------------|---|
| Momento de inicio | <ul style="list-style-type: none"> - El Lic. da inicio a la jornada explicando en qué consiste la dinámica grupal de presentación Aviones de papel¹. Se realiza la misma. - Se introduce la propuesta con apoyo visual de una presentación de Canva². - Se da lugar a consultas si las hay sobre lo presentado. - Se da lugar a la proyección del corto Parcialmente nublado³ de <i>Peter Sohn</i>. |
| <u>Tiempo estimado: 30 minutos.</u> | |
| Momento de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> - Se les solicita a los docentes que se reúnan en grupos de a 5 según orden alfabético de los apellidos, guiados por el Lic. - Se hace entrega de una fotocopia⁴ por grupo, con preguntas disparadoras en relación al cortometraje. Se da tiempo para reflexionar. - Se les pide a los docentes que, cuantos deseen tomar la palabra en representación de cada grupo, compartan a todos sobre los pensamientos, ideas, que fueron surgiendo en torno a las preguntas. - Se retoma el apoyo del <i>Canva</i>, se desarrollan explicaciones dinámicas de algunos conceptos fundamentales para encarar el taller: <i>diversidad, inclusión, la escuela inclusiva, el docente inclusivo</i>. - Se proyecta Inclusión y educación: todos, sin excepción⁵ de la <i>UNESCO</i>. - Se da lugar a consultas, si las hay, sobre lo explicado y visualizado. - Se hace un receso de 10 minutos para distender, tomar y comer algo. |
| <u>Tiempo estimado: 60 minutos.</u> | |

| | |
|-------------------|--|
| Momento de cierre | <ul style="list-style-type: none"> - El Lic. explica cómo jugar <u>Las casas 6.</u> y se desarrolla la actividad. - Quienes hayan perdido en el juego, uno por uno, contarán al resto del grupo cómo se sintieron, qué sentimientos los invadieron al quedar “excluidos.” - Se proyecta <u>Ian 7.</u> de la <i>Fundación Ian</i>. - El Lic. toma por pie las manifestaciones de los docentes y el corto visto para hacer una reflexión de cierre. - Se firma la planilla de asistencia. |
| | <u>Tiempo estimado: 30 minutos.</u> |

* **Los recursos enumerados se encuentran en el Anexo.**

Taller N°2: “Aprendiendo sobre el DUA.”

- Breve descripción: un primer taller que aborda la idea de un currículo universal, dando a conocer los principios, lineamientos y beneficios de la aplicación del DUA.
- Responsable: Licenciado en Educación.
- Destinatarios: los 75 docentes del nivel secundario (Ciclo Básico y Orientado)
- Lugar: Salón de Usos Múltiples (SUM) que posee la institución.
- Día y horario: se llevará a cabo un día jueves en el horario de 10 a 12 hs.
- Desarrollo:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Momento de inicio | <ul style="list-style-type: none"> - Se da inicio al taller con la proyección de El cazo de Lorenzo ^{8.} de Cartier. - Seguidamente, se proyecta un fragmento seleccionado de la película El príncipe de las matemáticas ^{9.} de Johann Gauss. - Se les solicita a los docentes que se reúnan en grupos de a 5 según orden alfabético de los nombres (distintos grupos que la jornada anterior). - Se hace entrega de una fotocopia ^{10.} por grupo, con preguntas disparadoras en torno a los videos. Se da tiempo para reflexionar. - Se les pide a los docentes que, cuantos deseen tomar la palabra en representación de cada grupo, compartan a todos sobre los pensamientos, ideas, que fueron surgiendo en torno a las preguntas. |
| <u>Tiempo estimado: 30 minutos.</u> | |
| Momento de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> - Con apoyo de Canva ^{11.} se introduce qué son las <i>adaptaciones curriculares</i> y qué es el <i>currículo inclusivo</i>. - Se avanza al concepto de <i>Diseño Universal</i>, y acerca del origen del DUA. - Se especifican los principales aportes del DUA. - Se desarrollan los fundamentos neurocientíficos del DUA. - Se proyectan: DUA: Educación inclusiva, modelo pedagógico ^{12.} y DUA: La metodología para el Aprendizaje ^{13.} de la UNED, a modo de resumen general. - Se da lugar a consultas, si las hay, sobre lo presentado. - Se hace un receso de 10 minutos para distender, tomar y comer algo. |
| <u>Tiempo estimado: 70 minutos.</u> | |
| Momento de cierre | <ul style="list-style-type: none"> - El Lic. explica rápidamente a los docentes cómo funciona <i>Kahoot!</i> - Se comparte en el <i>Canva</i> el pin de ingreso al juego ^{14.} mediante el cual se evaluará qué contenidos pudieron asimilar los docentes en relación al DUA. - Se hace entrega de un llavero a los primeros 10 docentes en el ranking. - Se firma la planilla de asistencia. |
| <u>Tiempo estimado: 20 minutos.</u> | |

*** Los recursos enumerados se encuentran en el Anexo.**

Taller N°3: “Aplicando el DUA.”

- Breve descripción: un segundo taller en el cual se avanza hacia las pautas del DUA y sus aplicaciones específicas, brindando al docente ejemplos prácticos áulicos.
- Responsable: Licenciado en Educación.
- Destinatarios: los 75 docentes del nivel secundario (Ciclo Básico y Orientado)
- Lugar: Salón de Usos Múltiples (SUM) que posee la institución.
- Día y horario: se llevará a cabo un día viernes en el horario de 10 a 12 hs.
- Desarrollo:

| | |
|-----------------------|---|
| Momento de inicio | <ul style="list-style-type: none"> - El Lic. da inicio al segundo taller repartiendo una hoja en blanco y una lapicera a cada docente. Se explica Un juego de rol ¹⁵ y se lleva a cabo. - Se abre la palabra para todos quienes deseen expresar brevemente cómo se sintieron al momento de intentar seguir el dictado del juego. - El Lic. hace un resumen-reflexión a partir de lo escuchado, como conclusión de la actividad. |
| | <u>Tiempo estimado:</u> 30 minutos. |
| Momento de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> - Se proyecta Mirada DUA ¹⁶ de Coral Elizondo, a modo de introducción. - Con apoyo de un Canva ¹⁷ se desarrolla la idea: <i>Medios tradicionales de enseñanza vs. Medios digitales</i>. Características, ventajas y desventajas. - Se expone: <i>Las nuevas tecnologías como aliadas para la aplicación del DUA</i>. - Se procede a explicar los <i>tres principios del DUA</i>. - Se brindan algunas <i>directrices prácticas del DUA</i> para que el docente pueda implementarlo y así atender la diversidad efectivamente desde el currículo. - Se proyecta DUA: Recursos para aprendizaje ¹⁸ de la UNED, a modo de resumen general. - Se da lugar a consultas, si las hay, sobre lo presentado. - Se hace un receso de 10 minutos para distender, tomar y comer algo. |

| | |
|-------------------|---|
| | <u>Tiempo estimado: 70 minutos.</u> |
| Momento de cierre | <ul style="list-style-type: none"> - Se comparte en el <i>Canva</i> el código de ingreso al juego 19. mediante el cual se evaluará qué contenidos pudieron asimilar los docentes en este segundo taller. - Se hace entrega de un llavero a los primeros 10 docentes en el ranking. - Se firma la planilla de asistencia. |
| | <u>Tiempo estimado: 20 minutos.</u> |

*** Los recursos enumerados se encuentran en el Anexo.**

Taller N°4: *Encuentro de reflexión compartida y evaluación*

- Breve descripción: un último encuentro para, principalmente, compartir e intercambiar sobre las experiencias áulicas que tuvo cada docente. Momento para también apreciar resultados obtenidos y evaluar la eficacia de la intervención.
- Responsable: Licenciado en Educación.
- Destinatarios: los 75 docentes del nivel secundario (Ciclo Básico y Orientado)
- Lugar: patio al aire libre que posee la institución.
- Día y horario: se llevará a cabo un día viernes en el horario de 7:30 a 9 hs.
- Desarrollo:

| | |
|-------------------|---|
| Momento de inicio | - El Lic. da inicio al último taller con la escucha de Siempre y nunca contra a veces 20. de <i>Liliana Daunes</i> . Se da la palabra a quienes deseen comentar algo. |
| | <u>Tiempo estimado: 15 minutos.</u> |

| | |
|-----------------------|--|
| Momento de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> - Se les solicita a los docentes que se reúnan en grupos según compartan el mismo último número en sus DNI, guiados por el Lic. - Se invita a que los docentes intercambien con sus grupos qué experiencias tuvieron a lo largo del año utilizando el DUA. Se proyecta un Canva 21. con preguntas para guiar la reflexión. - Se les pide a los docentes que, cuantos deseen tomar la palabra en representación de cada grupo, compartan a todo el resto sobre lo más llamativo o destacado de su intercambio grupal. |
| | <u>Tiempo estimado: 40 minutos.</u> |
| Momento de cierre | <ul style="list-style-type: none"> - Se proyecta un video de reflexión final Diversidad y exclusión: ¿Cómo entendemos la diferencia? 22. de María Torrealba. - Se proyecta un código QR que lleva a un formulario de Google 23. <p>Los docentes, a través de sus celulares lo escanean y completan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Lic. pronuncia unas palabras de cierre y agradecimiento a los docentes. - Se firma la planilla de asistencia. - Se hace entrega de la certificación correspondiente (en la semana siguiente). |
| | <u>Tiempo estimado: 35 minutos.</u> |

* Los recursos enumerados se encuentran en el *Anexo*.

3.1.2 Cronograma

El plan de intervención se desarrollará en dos momentos del ciclo lectivo: en su comienzo y en su final. El **taller N°1** tendrá lugar el día viernes de la primera semana contemplada para el regreso de los docentes a la escuela en Córdoba, libres de alumnos. Los **talleres N°2 y N°3** se dictarán los días jueves y viernes, de la semana consecutiva. El **taller N°4** tendrá lugar el día viernes de la última semana que los docentes concurren, y los alumnos entrarán en el segundo módulo. De esta manera los docentes cuentan con mayor disponibilidad y es apenas afectado el corriente dictado de las clases. *Los horarios son sugeridos*, quedando a disposición de la dirección hacer cualquier modificación.

| Actividad | Para | Hora inicio | Hora fin | Febrero | | | Diciembre |
|---|----------------------------------|-------------|----------|---------|-------|-------|-----------|
| | | | | 18/02 | 24/02 | 25/02 | 16/12 |
| <u>Taller N°1:</u> El paradigma inclusivo y el rol del educador enmarcado en él. | Cuerpo docente nivel secundario. | 10:00 | 12:00 | | | | |
| Inicio | | 10:00 | 10:30 | | | | |
| Desarrollo | | 10:30 | 11:30 | | | | |
| Cierre | | 11:30 | 12:00 | | | | |
| <u>Taller N°2:</u> Aprendiendo sobre el DUA. | | 10:00 | 12:00 | | | | |
| Inicio | | 10:00 | 10:30 | | | | |
| Desarrollo | | 10:30 | 11:40 | | | | |
| Cierre | | 11:40 | 12:00 | | | | |
| <u>Taller N°3:</u> Aplicando el DUA. | | 10:00 | 12:00 | | | | |
| Inicio | | 10:00 | 10:30 | | | | |
| Desarrollo | | 10:30 | 11:40 | | | | |
| Cierre | | 11:40 | 12:00 | | | | |
| <u>Taller N°4:</u> Encuentro de reflexión compartida y evaluación. | | 7:30 | 9:00 | | | | |
| Inicio | | 7:30 | 7:45 | | | | |
| Desarrollo | | 7:45 | 8:25 | | | | |
| Cierre | | 8:25 | 9:00 | | | | |

3.1.3 Recursos

Para lograr una efectiva ejecución del plan de intervención se requiere de la disponibilidad de los siguientes recursos:

Recursos humanos:

- Equipo docente nivel secundario.
- Licenciado en Educación.
- Operario de sonido y proyector.

Recursos técnicos:

- Una (1) computadora.
- Un (1) proyector.
- Un (1) equipo de sonido con dos (2) micrófonos.
- Setenta y cinco (75) celulares.
- Conexión Wifi.

Recursos de contenido:

- Treinta (30) fotocopias.

Recursos materiales:

- Ciento cincuenta (150) hojas blancas.
- Setenta y cinco (75) lapiceras.
- Setenta y cinco (75) bancos.
- Veinte (20) llaveros.

Recursos de infraestructura:

- Salón de Usos Múltiples (SUM).
- Patio exterior.

3.1.4 Presupuesto

Seguidamente se detallan costos de elementos tangibles necesarios para llevar a cabo “El enfoque DUA al servicio de la inclusión” en el Instituto Las Mercedes:

| Elemento | | Costo |
|-------------------------------|---------------|--|
| Honorarios licenciado | | 15 hs elaboración del plan - \$34.500 |
| | | 7 ½ hs dictado de talleres - \$17.250 |
| | | Total = \$51.750 |
| Pago a operario técnico | | 7 ½ hs de trabajo = \$3.750 |
| Artículos de librería | Hojas blancas | 150 x \$1 = \$150 |
| | Fotocopias | 30 x \$2 = \$60 |
| | Lapiceras | Pack por 100 = \$885 |
| | Llaveros | Pack por 20 = \$5.000 |
| - | | Total = \$6.095 |
| Computadora | | <i>Sin costo extra</i> |
| Proyector | | <i>Sin costo extra</i> |
| Equipo de sonido y micrófonos | | <i>Sin costo extra</i> |
| Celulares | | <i>Sin costo extra</i> |
| Bancos | | <i>Sin costo extra</i> |
| TOTAL FINAL = | | \$61.595 |

* La institución ya cuenta con los elementos marcados como *sin costo extra*.

3.1.5 Evaluación

La evaluación en el presente plan de intervención es implementada desde el *modelo formativo*. Define Rosales (2014, pp. 8-9) que este modelo tiene una *función reguladora* del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que pretende detectar *cuáles son los puntos débiles del aprendizaje más que determinar, cuáles son los resultados obtenidos* con dicho aprendizaje. Este modelo evaluativo retroalimenta tanto al alumno como al docente acerca del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, colabora en la identificación de lo que el grupo ha dominado y en el grado de avance de los objetivos.

Por ser la evaluación formativa una herramienta que alimenta de inmediato el proceso de enseñanza-aprendizaje, es la adecuada a implementar en esta capacitación. A lo largo de los talleres y mediante diversos instrumentos, se recoge evidencia del aprendizaje, tales como *intercambios proactivos, interacciones entre pares, evaluaciones gamificadas* y el trabajo con un *formulario integrador*. Los datos que vayan arrojando los mismos son material para que el Licenciado determine el grado de aprendizaje que logren los docentes y realice cambios o ajustes durante el dictado de los talleres de ser necesarios.

Capítulo IV

4.1 RESULTADOS ESPERADOS

Una vez llevado a cabo el Plan de Intervención se espera que, globalmente, sea visible una *mejora en el abordaje del tema inclusión* en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes. Como se relataba en el Capítulo I de este documento, en el apartado 1.3 “*Delimitación de la necesidad*” este trabajo surge a raíz de detectar la falta de proyectos

que impulsen o respalden el ideario inclusivo de la Institución. Se espera entonces que esta capacitación docente sea *el primer paso hacia un cambio de paradigma* en el colegio. Con docentes preparados y actualizados dentro del enfoque inclusivo, es más lineal el camino hacia ello.

Haciendo referencia a los objetivos del plan, contenidos en el Capítulo II dentro del apartado 2.1, se espera que el cuerpo docente del nivel secundario logre incorporar *el uso habitual de la herramienta DUA* al momento de diseñar el currículo, para que todos sus estudiantes puedan acceder a él. El docente comprenderá que el alumno no debe ajustar su estilo de aprendizaje al currículo, sino que el currículo debe adaptarse a diversos estilos de aprendizaje, y enfatizar en las competencias y conocimientos que son relevantes para el alumno. El docente también podrá atender, desde directrices prácticas que se enseñan en los talleres, requerimientos y necesidades puntuales de sus alumnos.

El trabajo durante los talleres propicia *un gran cambio de mirada*, la cual no solo trae beneficios a sus docentes participantes, sino que repercute directamente en el alumnado y en la comunidad de Las Mercedes. Alentando a que los estudiantes experimenten éxitos en su aprendizaje, se eleva el bienestar familiar y se conserva la alta estima que tiene el colegio en Unquillo.

Por último, se espera que la intervención fomente un *mayor intercambio entre los compañeros docentes*. Muchas veces no se llegan a encontrar o conocer los colegas de un mismo nivel educativo y, precisamente contando Las Mercedes con un equipo docente tan amplio, es ésta una oportunidad ideal para el compartir, el colaborar y el potenciarse los unos a los otros. Pueden los mismos profesores generar el incentivo para que *la capacitación se haga extensiva al nivel primario*, por ejemplo, y asumir así el desafío institucional de la inclusión desde la justicia curricular en todos los niveles.

4.2 CONCLUSIONES

Sabemos que, actualmente, la diversidad de alumnos en el sistema educativo es un tema de debate y preocupación. Entre las diferencias que hacen a la diversidad podemos hablar de la lengua, la cultura, la religión, el sexo, la discapacidad, la preferencia sexual, el estado socioeconómico, el marco geográfico y muchas otras más que denotan la multiculturalidad existente en la escuela. El problema radica en que, frente a esta realidad, muy a menudo encontramos que la diversidad *es entendida como un problema, más que como una oportunidad*. Una oportunidad de *aprender sobre lo que significa ser humano*; ser incluido, valorado y respetado por quien uno es en un mundo diverso y plural por naturaleza (Arnaiz Sánchez, 1996, p. 6).

La intención principal de este *Trabajo Final de Grado* es alentar desde la perspectiva de la oportunidad, desde la mirada inclusiva ante la diversidad. Sabiendo que el horizonte de trabajo es amplísimo, se recortaron ideas hasta dar con el *enfoque DUA*. Una herramienta valiosa y sobre todo práctica, al alcance del docente en el espacio educativo por excelencia: el aula.

Llegado entonces el apartado final, el de las conclusiones, hago primeramente un repaso mental del recorrido personal hecho al elaborar el Plan de Intervención “*El enfoque DUA al servicio de la inclusión*.” Seguidamente, me gustaría comenzar escribiendo acerca de aquellas *debilidades o limitaciones* con las que me encontré durante su desarrollo.

Por un lado, el hecho de no conocer realmente la institución elegida ni a sus actores, no ser docente de Córdoba ni estar en contacto con sus legislaciones, calendario, etc. Me hizo sentir “*lejana*” de cierta manera, cuando me tocó elegir los espacios físicos para las actividades, a qué recursos recurrir, qué fechas proponer o incluso qué punto de

partida asumir para el desarrollo de los conceptos. De haber tenido algún contacto real con lo que menciono, creo sería más simple definir algunos de aquellos aspectos.

Por otro lado, pienso en mi trabajo como una propuesta que está limitada a dar a conocer el uso de una única herramienta para abordar la inclusión, no siendo por supuesto la única existente ni la única eficaz. Son muchísimas las líneas de abordaje que se pueden adoptar. Cada comunidad, cada escuela, cada familia y cada alumno, transitan su experiencia educativa de manera única, de modo que se deja a criterio de quienes están implicados determinar cuáles y cómo aplicar las estrategias inclusivas, según la realidad particular que acontece.

Y ahora tocará cerrar esta redacción explicitando algunas *fortalezas* que sentí me acompañaron. Principalmente, el respaldo del conjunto de conocimientos adquiridos a lo largo de la Licenciatura; También pujó mucho mi interés personal por el trabajo docente inclusivo, y la estructuración en entregables que plantea la materia *Seminario Final*. Esto último me guió a encarar un proyecto extenso *de a pasos*, y junto al acompañamiento personalizado y las correcciones de mi profesora tutora, *Sandra Soria*, fue posible su realización.

Este es un pequeño grano de arena, para que la visión de una *escuela abierta a celebrar la diversidad*, comprometida con el mejor desarrollo de cada uno de sus integrantes se convierta, algún día, en una realidad.

REFERENCIAS

Arnaiz Sánchez, P. (1996). Las escuelas son para todos. *Siglo Cero*, 27(2), 25-34. Recuperado de <https://docer.com.ar/doc/mn5801s#>

Begué Lema, A., Bedoya Sierra, M. (2010). *Instituciones Educativas Inclusivas: aspectos a tener en cuenta para el análisis de resultados del índice de inclusión de Colombia*. Colombia.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Booth, T., Ainscow, M. (2002). *Guía para la Educación Inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. España: Universidad Autónoma de Madrid.

CAST (2008). *Guía para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) Versión 1.0*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), 1-9. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2086>

Comisión de Educación Británica (1978). *Informe Warnock*. Reino Unido.

Echeita, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea. Recuperado de <http://www.redage.org/publicaciones/educacion-para-la-inclusion-o-educacion-sin-exclusiones>

Eco, H. (1977). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.

Ley 26026. Ley de Educación Nacional. (2006). Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Ley 5326. Regulación del funcionamiento de los institutos de enseñanza privada de la provincia. (1972). Poder Ejecutivo Provincial. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-5326-123456789-0abc-defg-623-5000ovorpyel/actualizacion>

Martínez, B. (2002). *La educación en la diversidad en los albores del siglo XXI*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/6765>

Ministerio de Educación de la Nación (2019). *Educación inclusiva: Fundamentos y prácticas para la inclusión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Organización de las Naciones Unidas (2004). *Temario Abierto sobre Educación inclusiva: Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas*. Santiago de Chile: UNESCO. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/16992>

Organización de las Naciones Unidas (1994). *Declaración de Salamanca: Marco de acción para las necesidades educativas especiales*. España: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO.

Pastor, C. (2012). *Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Pastor, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2011) *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. España: Duetic. Recuperado de <https://www.bit.ly/2bW4Dbi>

Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación* (Vol. 4, p. 662). <https://docplayer.es/6222841-Proceso-evaluativo-evaluacion-sumativa-evaluacion-formativa-y-assesment-su-impacto-en-la-educacion-actual.html>

Sinisi, L. (2010). Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? *Boletín de Antropología y Educación* 1(1), 11-14. Recuperado de <https://www.uepc.org.ar/conectate/integracion-o-inclusion-escolar-un-cambio-de-paradigma/>

Skliar, C. (2015) *Incluir es tratar a cada uno como a cualquiera*. La Reforma. Recuperado el día 8 de noviembre del año 2021 de: <https://www.lareforma.com.ar/skliar-incluir-es-tratar-cada-uno-como-cualquiera-n20815>

Tessier, R. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 12(1), 4-31. <https://doi.org/10.18800/psico.199401.001>

Universidad Siglo 21 (2021a) Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo “Nuestra Señora de las Mercedes”. Lección 1. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

Universidad Siglo 21 (2021b) Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo “Nuestra Señora de las Mercedes”. Lección 2. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

Universidad Siglo 21 (2021c) Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo “Nuestra Señora de las Mercedes”. Lección 3. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

Universidad Siglo 21 (2021d) Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo “Nuestra Señora de las Mercedes”. Lección 5. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

Valdez, D. (2009). *Ayudas para aprender, trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas*. Argentina: Paidós.

Valencia Pérez, C., Hernández González, O. (2017). El Diseño Universal para el Aprendizaje: una alternativa para la inclusión educativa en Chile. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, 4(40), 105-120. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150008/html/>

ANEXO

En el siguiente link se encuentran en carpeta por taller, todos los recursos:

https://drive.google.com/drive/folders/1mj_VVGSxtSdFskEgeI8YoHltoixuYAcb?usp=s
[haring](#)

Taller N°1:

Encuentro introductorio al paradigma inclusivo y el rol del educador enmarcado en él.

Recursos utilizados y respectivos enlaces de acceso:

1. Aviones de papel:

https://docs.google.com/document/d/17Kzwj2z9GuGpkQd6ISdYJw41t_EReZMmweZygo_hiwY/edit?usp=sharing

2. Canva:

https://www.canva.com/design/DAEvPjBdmQI/w4w3wr0OaCx0I2i3igrEbA/view?utm_content=DAEvPjBdmQI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=homepage_design_menu#1

3. Parcialmente nublado:

https://www.youtube.com/watch?v=Cd_5l6xfhco&t=97s

4. Fotocopia:

https://docs.google.com/document/d/1ZRPq_yR7iZyAB05d-aK3l8Rtzw9WT8YYVogZqXwUbg/edit?usp=sharing

5. Inclusión y educación: todos, sin excepción:

https://www.youtube.com/watch?v=-2-F0KK1C_k&t=34s

6. *Las casas:*

https://docs.google.com/document/d/1BXAsNu7MZRC6w887Ld58qY3LvFMl6sJdUB_yfzTk34c/edit?usp=sharing

7. *Ian:*

<https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY>

Taller N°2:

Aprendiendo sobre el DUA.

Recursos utilizados y respectivos enlaces de acceso:

8. *El caso de Lorenzo:*

https://www.youtube.com/watch?v=nSh_KGiYjqk&t=20s

9. *El príncipe de las matemáticas:*

<https://www.youtube.com/watch?v=NcdsQaAAEAk>

10. *Fotocopia:*

<https://docs.google.com/document/d/1N8q3Dek7yp20CP3sxN9Eax1Yej3NIBtDMajyZCUfkt8/edit?usp=sharing>

11. *Canva:*

https://www.canva.com/design/DAEvRp1zDNs/eyO5sLRnR1dF4bvE2zSpWw/view?utm_content=DAEvRp1zDNs&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=homepage_design_menu#12

12. *DUA: Educación inclusiva, modelo pedagógico:*

<https://www.youtube.com/watch?v=u8tK8UkoAmM&t=5s>

13. DUA: La metodología para el Aprendizaje:

<https://www.youtube.com/watch?v=7b8RZnPv9fI>

14. Juego:

<https://create.kahoot.it/share/evaluacion-taller-n2/89235115-6a1d-4d5b-852d-8f61850b2fe5>

Taller N°3:

Aplicando el DUA

15. Un juego de rol:

https://docs.google.com/document/d/1JM9KfZU8g_0gZuAPEX2Lw4_9ZeT00THzAuCsWQqv9ps/edit?usp=sharing

16. Mirada DUA:

<https://www.youtube.com/watch?v=iX7iAxI34F8&t=2s>

17. Canva:

https://www.canva.com/design/DAEvSHc3OG8/6l0Cam9R4pZvpmXWDs7hOQ/view?utm_content=DAEvSHc3OG8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=homepage_design_menu

18. DUA: Recursos para aprendizaje:

<https://www.youtube.com/watch?v=IepYNHRmzIY&t=96s>

19. Juego:

<https://create.kahoot.it/details/89314fe6-5c07-4160-94b9-23cd8bb65b41>

Taller N°4:

Encuentro de reflexión compartida y evaluación

20. Siempre y nunca contra a veces:

<https://www.youtube.com/watch?v=80EIfHMndnQ&t=1s>

21. Canva:

https://www.canva.com/design/DAEvVibaiYE/v-xPT9a6FvrrHsOyQjJNWw/view?utm_content=DAEvVibaiYE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=homepage_design_menu

22. Diversidad y exclusión: ¿Cómo entendemos la diferencia?:

<https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA>

23. Formulario de Google:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe0h79-0SfsX_nLwEvo-xjsd8hQcayiUoW0T7BypfQNqo-PsQ/viewform
